

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

8603 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se rectifican errores advertidos en las de 13 de marzo y 21 de febrero de 1989.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 70, de 23 de marzo de 1989, página 8080), se transcriben en relación anexa las oportunas rectificaciones.

Asimismo, se corrigen los siguientes errores advertidos en el texto de la Resolución de 21 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 49, del 27):

Página 5642, donde dice: «Planas Planas, Jorge», debe decir: «Planas Planas, José».

Página 5649, donde dice: «Sanz Robla, Eva», debe decir: «Sanz Robla, Eva Margarita».

Página 5651, donde dice: «Colon Gorgues, Jaime Luis», debe decir: «Colom Gorgues, Jaime Luis».

Página 5652, donde dice: «D.N.I. 13.939.228, Serret Masía, Antonio», debe decir: «D.N.I. 18.939.228, Serret Masía, Antonio».

Madrid, 31 de marzo de 1989.—La Directora general, María Teresa Mogin Barquin.

RELACION QUE SE CITA

| DNI | Apellidos y nombre | Puntos oposición | Puntos curso | Total | Puntuación méritos generales |
|------------|------------------------------|------------------|--------------|-------|------------------------------|
| 17.197.495 | Pascual Gascón, M. Jesús | 26,75 | 6,80 | 33,55 | 15,09 |
| 17.851.845 | Cubero Romeo, Cristina | 23,00 | 6,10 | 29,10 | 13,09 |
| 18.007.627 | Castillón Felices, Francisca | 20,05 | 6,80 | 26,85 | 12,08 |
| 72.778.711 | Revilla Grande, María Belén | 18,25 | 7,70 | 25,95 | 11,67 |
| 73.066.697 | Sarriá Castillo, Isabel | 19,25 | 6,30 | 25,55 | 11,49 |
| 17.213.862 | Navarro Pardiñas, Ana | 18,25 | 6,30 | 24,55 | 11,04 |
| 90.000.790 | López García Luis | 16,25 | 7,00 | 23,25 | 10,46 |
| 18.415.805 | Abad Meléndez, M. Angel | 15,00 | 6,80 | 21,80 | 9,81 |

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

8604 *ORDEN de 31 de marzo de 1989 por la que se resuelve el concurso de méritos, para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A y B, vacantes en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.*

Por Orden de 30 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A y B, vacantes en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

Cumplidos los trámites establecidos en las bases 4.1 y 4.8 de la citada Orden y de acuerdo con la propuesta de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología y adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios de carrera de los grupos A y B, que asimismo se determinan.

Segundo.—Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas.

Tercero.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido, en el plazo de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad, en los términos de la base 5.3 de la Orden de 30 de julio de 1988, de convocatoria.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la resolución del concurso. Si la resolución comporta el ingreso al servicio activo, el plazo de la toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres.: Director general de Servicios y Director general del Instituto Nacional de Meteorología.